

RESOLUCIÓN N° 2

**Aprobación del Informe de la Directora General sobre la gestión,
realizaciones, y las actividades administrativas de la OIE en 2020**

De conformidad con el artículo 6 del Reglamento orgánico de la OIE,

LA ASAMBLEA

DECIDE

Aprobar el Informe de la Directora General sobre la gestión, las realizaciones y las actividades administrativas de la OIE en 2020 (88 SG/3).

(Adoptada por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE el 27 de mayo de 2021)
para una entrada en vigor el 29 de mayo de 2021)